



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)  
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)  
MUÑOZ ARBONA, DAVID JUAN (GPP)  
PRIEGO CHACÓN, FERNANDO (GPP)  
GREGORIO LÓPEZ, JOSÉ JULIÁN (GPP)  
LEYTE COELLO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)  
LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)  
HEREDIA DE MIGUEL, MARÍA JOSÉ (GPP)  
CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES (GPP)  
RUZ VILLANUEVA, PABLO (GPP)  
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMÓN (GPP)  
RAMOS ACOSTA, SERGIO (GPP)

D. JESÚS VÁZQUEZ ABAD, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA, Senador electo por Ceuta, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FERNANDO PRIEGO CHACÓN, Senador electo por Córdoba, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ JULIÁN GREGORIO LÓPEZ, Senador electo por Toledo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO, Senadora electa por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL, Senadora electa por Soria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Senadora electa por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. PABLO RUZ VILLANUEVA, Senador electo por Alicante/Alacant, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. SERGIO RAMOS ACOSTA, Senador electo por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El día 12 de mayo el diario digital [?Público?](#) comunicaba una entrevista por

cuestionario escrito al ministro de Universidades, Sr. Castells. En ella el ministro hace meditadas consideraciones - pues tal y como explica el diario, fueron escritas y replicadas por escrito también- sobre cuestiones que ocupan y preocupan a profesores y estudiantes que afrontan este curso, después del confinamiento y cierre de las universidades ordenados por el Gobierno, desde el día 14 de marzo, al declarar el estado de alarma por RD 463/2020. En esta entrevista, asistimos con perplejidad a las opiniones de un ministro de un gobierno, ensalzando la copia en las evaluaciones y criticando a los docentes preocupados por hacer bien su trabajo ante decisiones que son actos administrativos y que llevan aparejada su correspondiente responsabilidad. Más concretamente manifiesta que ¿la obsesión de que no copien es un reflejo de una vieja pedagogía autoritaria? y ¿si copian bien y lo interpretan inteligentemente es prueba de inteligencia?. Es por ello, que queremos realizar las siguientes preguntas: ¿Comparte la ministra de Educación los comentarios hechos por su compañero de gobierno, el ministro de Universidades, que ¿la obsesión de que no copien es un reflejo de una vieja pedagogía autoritaria? y ¿si copian bien y lo interpretan inteligentemente es prueba de inteligencia?? ¿Cree la ministra de Educación que debe prevalecer la actitud de ¿copiar e interpretar bien? frente al valor del esfuerzo por parte del alumnado?

Firmado electrónicamente por:

JESÚS VÁZQUEZ ABAD

ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ

DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA

FERNANDO PRIEGO CHACÓN

JOSÉ JULIÁN GREGORIO LÓPEZ

MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO

MIGUEL LORENZO TORRES

MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL

MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ

PABLO RUZ VILLANUEVA

RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ

SERGIO RAMOS ACOSTA

Fecha Reg: 27/05/2020 17:00 Ref.Electrónica: 105345 -